



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/517
16 de junio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO DE
GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, le escribió hace poco para referirse al empleo por las fuerzas del Reino Unido de municiones de uranio empobrecido durante el conflicto del Golfo en 1990/1991 y sobre los supuestos efectos sobre la población iraquí (S/1998/430). Sus afirmaciones carecen de todo fundamento.

Los tanques Challenger 1 de las fuerzas del Reino Unido utilizaron efectivamente en las operaciones de la coalición para liberar a Kuwait en 1991 una nueva munición de tanque de 120 mm con un núcleo de uranio empobrecido. Este tipo de munición tiene una singular capacidad de penetración cinética contra el blindaje del tanque principal de batalla moderno. Sin embargo, este hecho debe encuadrarse en el contexto que corresponde. El Gobierno británico estima que los tanques del Reino Unido dispararon durante las hostilidades menos de 100 municiones de uranio empobrecido contra las fuerzas militares del Iraq, aunque durante los ejercicios de entrenamiento que se llevaron a cabo anteriormente en Arabia Saudita se dispararon más municiones. Además, las fuerzas blindadas del Reino Unido operaron a una distancia considerable de los centros de población del Iraq meridional, tales como Basora, Az-Zubayr y Umm Qasr; después de cruzar la frontera entre Arabia Saudita y el Iraq al norte de Hafr al Batin, esas fuerzas viraron hacia el este, ingresaron en Kuwait y se dirigieron a la ciudad de Kuwait.

La carta del Sr. Al-Sahaf da a entender que el Gobierno de Su Majestad sólo recientemente ha reconocido haber utilizado munición de uranio empobrecido durante la guerra del Golfo. Esto no es así. Ya en marzo de 1991 reconocimos públicamente el empleo de munición (y no proyectiles) de tanques de uranio empobrecido. Este hecho fue mencionado también en la carta que el Sr. Malcolm Rifkind, entonces Secretario de Estado del Reino Unido para la Defensa, dirigió el 6 de diciembre de 1994 a Sir David Steel, carta a la que hace referencia el Sr. Al-Sahaf.

Según el Sr. Al-Sahaf, en la carta del Sr. Rifkind se indicaba que las municiones de uranio empobrecido "contienen materias tóxicas que ... representan

una amenaza para la salud". Esto no es correcto. En la carta se explicaba que las municiones de uranio empobrecido pueden producir "una pequeña cantidad de partículas de materiales radiactivos y tóxicos al chocar con una superficie dura", lo que "a corto plazo, podría representar un riesgo para la salud en caso de inhalación o ingestión, aunque es poco probable que nadie que no estuviera en la zona del blanco se viera expuesto a cantidades suficientemente grandes del material para que pusieran en riesgo su salud". Esta sigue siendo nuestra posición.

El Sr. Al-Sahaf atribuye también un incremento de las enfermedades en el Iraq, incluso cánceres, al empleo de municiones de uranio empobrecido. El Gobierno de Su Majestad no ha tenido ante sí datos de investigaciones epidemiológicas sobre la población del Iraq y, por lo tanto, no está en condiciones de formular observaciones sobre si hay una desusada incidencia de enfermedades en el Iraq meridional. Además, no hay pruebas de que las enfermedades de los tipos mencionados en la carta del Sr. Al-Sahaf se vinculen unívocamente con la exposición al uranio empobrecido.

El empleo de munición de uranio empobrecido por las fuerzas del Reino Unido no contravenía la Carta de las Naciones Unidas ni ningún otro acuerdo, convenio o convención internacional. En el empleo de esas municiones y otros tipos de armas el Gobierno de Su Majestad cumple estrictamente el derecho internacional.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) John WESTON
Representante Permanente del
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte ante las
Naciones Unidas
